

AL NORTE DE *SALMANTICA*: VÍA, ESTRUCTURA TERRITORIAL Y POBLAMIENTO¹

ENRIQUE ARIÑO*

* Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad de Salamanca.

RESUMEN

Al norte de Salamanca la Vía de la Plata atraviesa La Armuña, una comarca plana, con suaves ondulaciones en torno a los 800 m de altitud. La ausencia de restos de la vía, unido al hecho de que no se haya podido localizar *Sabaria*, la *mansio* situada inmediatamente al norte de *Salmantica*, plantea serias incertidumbres sobre el trazado exacto de la calzada. No obstante, el análisis regresivo de la cartografía histórica y la documentación medieval permite sugerir algunas posibilidades para el recorrido de la vía, además de proporcionar información sobre la evolución histórica del paisaje de La Armuña. La documentación arqueológica complementa la información escrita y permite esbozar las líneas maestras del modelo de ocupación del paisaje en la época romana y su transición a la Edad Media.

PALABRAS CLAVE: Vías romanas, Poblamiento romano, Poblamiento visigodo, Arqueología del paisaje, Salamanca.

ABSTRACT

North of Salamanca the Vía de la Plata crosses the region of La Armuña, a flat area with mild undulations at about 800 metres above sea-level. The absence of remains of the road, together with the fact that it has not been possible to locate *Sabaria*, the *mansio* situated immediately north of *Salmantica*, gives rise to great uncertainty as to the exact outline of the road. However, regressive analysis of historical cartography and mediaeval documents allows us to suggest some possibilities for the location of the road as well as providing information on the historical evolution of the landscape of La Armuña. The written information is complemented with archaeological documentation which makes it possible to outline of the model of occupation of the countryside in the Roman era and its transition to the Middle Ages.

KEY WORDS: Roman roads, Roman settlement, Visigothic settlement, Landscape archaeology, Salamanca

1.-Una información escasa

El tramo de la Vía de la Plata al norte de la ciudad de Salamanca es uno de los peor documentados en todo el recorrido de la calzada. No hay vestigios del firme, no hay restos de puentes u otras obras de ingeniería y los miliarios están ausentes. Tan ausentes que en el tramo de la vía entre *Salmantica* y *Asturica Augusta* el único miliario documentado con seguridad es el de Milles de la Polvorosa (Zamora), fechado en el principado de Nerón (Lostal, J., 1992. 63-64 -nº 57-). De este modo los itinerarios antiguos (It. Ant. 434, 4-7; Rav. IV 45 [319,-4-7]; It. Astorga III) son nuestra guía principal para aventurar una propuesta de trazado. Sin embargo, *Sibarim*, que es la *mansio* mencionada inmediatamente al norte de Salamanca, no ha podido ser localizada pese a todos los esfuerzos que se han hecho.

La identificación de *Sibarim-Sabaria* es un problema viejo que ha atraído a todos los investigadores que se han ocupado de la arqueología local. Las distancias que indica el Itinerario de Antonino ofrecen dudas acerca de dónde hay que buscarla. Una ciudad, a 21 millas al norte

de *Salmantica*, *Sabaria* no debería ser muy difícil de localizar. Para Morán (1946, 89) es el caserío de Izcala, en el término municipal de Topas (Salamanca), pero esta localización, si bien respeta la indicación de distancias del Itinerario, no está avalada por restos arqueológicos acordes con la entidad del yacimiento, tal como señala Maluquer (1956, 42). Roldán (1971, 98-99) propuso identificar la ciudad con el lugar denominado Torre del Sabre en el Cubo de la Tierra del Vino, provincia de Zamora, pero todas las prospecciones que desde entonces se han dirigido hacia el lugar han vuelto con las manos vacías².

Recientemente las prospecciones destinadas a la realización del Inventario Arqueológico de Castilla y León pusieron sobre la mesa una nueva posibilidad, al localizar en la ermita del caserío de San Cristóbal del Monte (Topas) dos inscripciones latinas y un tercer fragmento anepígrafo de lo que es sin duda una estela funeraria romana (Fernández Ugalde, A. y Presas Vías, M., 1995, 118-119). La posibilidad de que un conjunto epigráfico semejante estuviese indicando la presencia de un gran yacimiento en la zona fue lo que nos llevó a pensar que

podría tratarse de la necrópolis de *Sabaria*. Sin embargo, pese a que el informe de Fernández Ugalde y Presas Vías (1995, 118) menciona la existencia de restos aislados de *tegula* en el mismo entorno del caserío de San Cristóbal del Monte, en nuestras repetidas visitas a la zona no hemos podido detectar otra cosa que fragmentos de teja curva y cerámica común, acordes con la secuencia medieval del caserío. La búsqueda por los alrededores de San Cristóbal ha resultado igualmente estéril.

De este modo, la *mansio* de *Ocelo Duri* se convierte en el siguiente hito del camino para reconstruir su trazado. Tradicionalmente se ha identificado con Zamora, donde existen vestigios de un puente antiguo (Roldán, J.M., 1971, 99-101 y 122-123), sin embargo Mañanes y Solana, con varios argumentos (1985, 64-66), la sitúan en Almaraz de Duero, unos 12 km al oeste de Zamora. Por nuestra parte, queremos llamar la atención sobre el hecho de que el topónimo *Ocelo Duri* parece indicar no tanto una ciudad como un accidente geográfico. Su traducción literal, “Ojo del Duero”, parece la adecuada para designar el gran meandro que describe el río a unos 10 km al oeste de Zamora, en las inmediaciones de Almaraz. Esta propuesta de localización es casi segura si se tiene en cuenta que nuestras recientes investigaciones en el término municipal de Villalazán (Ariño, E. *et alii*, en prensa) han permitido identificar el gran yacimiento que se documenta en esta localidad (Martín Valls, R. y Delibes de Castro, G., 1980; Mañanes, T. y Solana, J.M^a, 1985, 63-64) con una ciudad que no puede ser otra que *Albocela*, *mansio* que sigue a *Ocelo Duri* en la descripción del Itinerario de Antonino (It. Ant. 434, 7).

La localización de *Ocelo Duri* a unos 10 km al oeste de Zamora no despeja las grandes incertidumbres que afectan a la reconstrucción del trazado de la Vía de la Plata al norte de Salamanca. El punto exacto en el que la vía cruza el Duero sigue siendo un problema, ya que el meandro de *Ocelo Duri* no es el lugar más adecuado, puesto que el río discurre encajado entre escarpes y además no hay vestigio de puente alguno. Después de todo, independientemente de la localización exacta de *Ocelo Duri*, sigue siendo más probable un paso más oriental, en las inmediaciones de la ciudad de Zamora.

Esta ausencia de datos en la documentación es lo que nos ha llevado a abordar un estudio regresivo del paisaje de La Armuña, partiendo de su estado actual y emprendiendo un viaje al pasado gracias a los datos que aportan la cartografía histórica de los siglos XVIII a XX y las fuentes escritas de los siglos anteriores.

La red viaria: análisis de la documentación

En el paisaje actual la vía de comunicación principal entre Salamanca y Zamora es la Carretera Nacional 630, la cual pronto se transformará en autovía. No obstante un análisis de los mapas topográficos a escala 1/50.000 ó

1/25.000 revela la existencia de varios caminos que con un trazado más o menos paralelo a la carretera permiten una comunicación entre las dos capitales provinciales. Hoy estos caminos sólo funcionan como vías de comunicación a escala local pero un caminante resuelto puede hacer el trayecto Salamanca-Zamora por cualquiera de ellos.

La actual carretera -en el tramo que nos interesa- aparece ya bien fijada con su trazado actual en los mapas a escala 1/50.000 del Instituto Geográfico Nacional 425 (Villamor de los Escuderos) y 452 (La Vellés), edición de 1949. Esta carretera es heredera directa del camino real que figura en el mapa de la provincia de Salamanca de Francisco Coello (1867). El camino real pasa por Aldeaseca de la Armuña, Calzada de Valdunciel, Huelmos de Cañedo, Izcala y el Cubo de la Tierra del Vino y así aparece también en el diccionario de Madoz (1848-1870, ed. de 1984, 51 y 83) con el nombre de “carretera de Zamora” o “calzada de Zamora”. El mapa de Francisco Coello recoge también un camino de menor entidad que se entrecruza y superpone con el camino real, pero que apenas presenta diferencias. La más importante es que tras cruzar el arroyo de la Encina se desvía hacia el oeste para pasar por Castellanos de Villiquera y dirigirse desde aquí a Calzada de Valdunciel. Este camino ha dejado también su impronta en el paisaje actual, como una de las alternativas de recorrido a las que ya hemos hecho referencia. Su trazado, hoy en parte perdido a causa de la concentración parcelaria, es perfectamente visible en el mapa topográfico de 1949. El mapa de Coello recoge aún otra variante de menor importancia: antes de llegar a Calzada de Valdunciel es posible tomar un desvío, pasar por Valdunciel y, por la cañada real de Extremadura a Astorga, retomar el camino real a la altura de Huelmos de Cañedo. En el *Mapa Geográfico-Estadístico-Itinerario de la provincia de Salamanca* de Deogracias Hevia, del año 1860 (*Provincia de Salamanca...*, 2000), casi contemporáneo al de Coello, es este último camino el que se presenta como vía de comunicación expresa entre Salamanca y Zamora, ya que el camino real no aparece. Figura en cambio un “Camino de Toro” que va por Mozodiel del Camino, La Mata de Armuña, Naharros de Valdunciel y Topas que puede servir perfectamente como camino directo entre Salamanca y Zamora.

En otro mapa casi contemporáneo, el mapa de la *Provincia de Salamanca: parte del antiguo Reino de León*, obra de 1847 (*Provincia de Salamanca...*, 2000), encontramos otra variante del camino que terminará por convertirse en la actual carretera de Zamora. Como en el de Coello, la vía pasa por Aldeaseca y Calzada de Valdunciel, pero en vez de cruzar la Rivera de Cañedo por Huelmos, se desvía unos dos kilómetros hacia el oeste, por Santibáñez de Cañedo, el cual por error figura con el nombre de Santibáñez del Río.

Sin embargo el más antiguo de los mapas que hemos manejado – el de Tomás López del año 1783³– presenta una diferencia importante con todos los anteriores. En él se cartografía un camino que sale de Salamanca, pasa por Aldeaseca de Armuña, cruza el arroyo de la Encina y llega a Calzada de Valdunciel. Hasta ahí nada nuevo. Sin embargo, a partir de aquí no existe una prolongación en dirección a Zamora, sino que el camino se desvía hacia el oeste, cruza la Rivera de Cañedo por un punto impreciso al oeste de Santibáñez de Cañedo y, desde allí, se dirige hacia Zamocino (caserío perteneciente al municipio de Zamayón) desde donde se bifurca en dos tramos: uno hacia Santiz, en la provincia de Salamanca, y otro hacia Mayalde, en Zamora. Aunque no se documenta un camino directo al norte por Calzada de Valdunciel, sí se cartografía el mismo “Camino de Toro” –por Villares de la Reina, Mozodiel del Camino, Naharros de la Armuña y Topas– que aparecía en el mapa de Deogracias Hevia, del año 1860.

La anomalía del mapa de Tomás López es todavía más llamativa cuando se acude al *Reportorio de todos los caminos de España* de J. Villuga, del año 1546, obra concebida como una descripción de recorridos y sin aparato gráfico. En esta obra no se describe un camino directo entre Salamanca y Zamora y en cambio sí uno entre Salamanca y Toro (descrito también como de Toro a Plasencia), a través de la Fuente del Saúco. Este camino coincide exactamente con la actual carretera comarcal de Salamanca a Toro, la cual aparece sin variantes en todos los mapas a los que ya hemos hecho referencia.

El análisis de la documentación de los últimos 500 años llega a una conclusión desconcertante. Los documentos más antiguos ignoran toda la red de caminos que discurren más o menos paralelos a la actual carretera de Zamora y prefieren unos desvíos por el oeste (el caso del mapa de Tomás López) o por el este (el caso del *Reportorio* de J. Villuga y del mismo Tomás López) (Fig. 1). Ante este panorama el análisis detallado de la documentación medieval se convierte en un asunto prioritario.

Para restituir la red de caminos de la Edad Media contamos con un documento excepcional, El Libro de Apeos de la Catedral de Salamanca. El Libro se redacta entre 1401 y 1405. En él, el racionero Alfonso González anota una a una las posesiones de los canónigos, registrando el cultivo al que están destinadas, su extensión y sus límites, indicando para ello las parcelas contiguas o los caminos junto a las que están. El inventario es muy minucioso y permite una precisa reconstrucción del paisaje (Martín Martín, J.L., 1985, esp. 12 y 155-185). Los caminos citados son muy numerosos y casi siempre perfectamente identificables, ya que marcan el punto de origen –la aldea en la que Alfonso González está tomando declaración a los vecinos– y el punto de destino –una aldea vecina o un topónimo con frecuencia identificable en la cartografía

actual-. Es posible reconstruir el paisaje armuñés tal como era a finales del siglo XIV gracias a que ésta es una de las zonas donde los canónigos concentran más propiedades y, por tanto, una zona privilegiada en cuanto a la información.

Hemos listado cada uno de los caminos que figuran en Libro de Apeos (Martín Martín, J.L., 1977) y vertido esta información en la Hoja 452 (La Vellés) del Mapa Topográfico Nacional en su edición de 1949 (Fig. 2). El plano que se obtiene resulta impactante por la ingente información que contiene. En él se observa que la mayoría de los caminos documentados en 1949 existen ya a finales del siglo XIV. Como grandes vías de comunicación encontramos la *carera de Lorvada -o del Orbadá-* antecesora de la carretera de Valladolid, una *calçada de Toro* (también llamada *carera* o camino) con el trazado de la actual comarcal 519, otro camino de Toro a través de Monterrubio de la Armuña, Carbajosa de la Armuña, Palencia de Negrilla y Espino Arcillo y otro *camino de Çamora* o *carera de Çabrana* coincidente con el recogido en el mapa de Tomás López: por Mozodiel del Camino, La Mata de Armuña, Naharros de Valdunciel y Topas, en donde enlaza con un ramal que permite conectar con Fuentesauco. Hay que decir que aunque estos caminos figuran en ocasiones con el nombre de largo recorrido con el que los hemos denominado nosotros, con mayor frecuencia aparecen con un nombre local, de una aldea a otra, y varias veces repetidos, lo que hace muy fiable la reconstrucción que proponemos.

¿Y qué ocurre con el eje de comunicaciones más directo, el que sería más o menos coincidente con la Carretera Nacional 630 o con alguna de las variantes que presenta la cartografía del siglo XIX? La documentación habla de un *camino de Çamora*, con origen en la ciudad de Salamanca, que pasa por Aldeaseca de la Armuña y Calzada de Valdunciel pero a partir de aquí la información se trunca. El Libro de Apeos no describe tierras en Valdunciel ni en Calzada, lo que nos impide reconstruir el paisaje de caminos justo en la zona clave para nuestro estudio. Es legítimo plantearse, por tanto, si cabe la posibilidad de que este *camino de Çamora* describa un rodeo hacia el oeste, tal como aparece en el mapa de Tomás López. El Libro de Apeos describe todo un entramado de caminos en el cuadrante noroeste de la Hoja 452 que podrían servir a este fin. El nudo clave para acceder a esta red es Forfoleda, adonde se puede llegar desde el dicho *camino de Çamora* tanto desde Castellanos de Villiquera como desde Calzada de Valdunciel. Creemos, sin embargo, que esta solución extrema es poco verosímil porque más al norte reaparecen caminos con dirección sur-norte que hablan de un enlace más directo. Así, tenemos documentado un camino que va por Villanueva de Cañedo, San Cristóbal del Monte y alcanza el Cubo de la Tierra del Vino, sin alejarse más de tres kilómetros al oeste de la

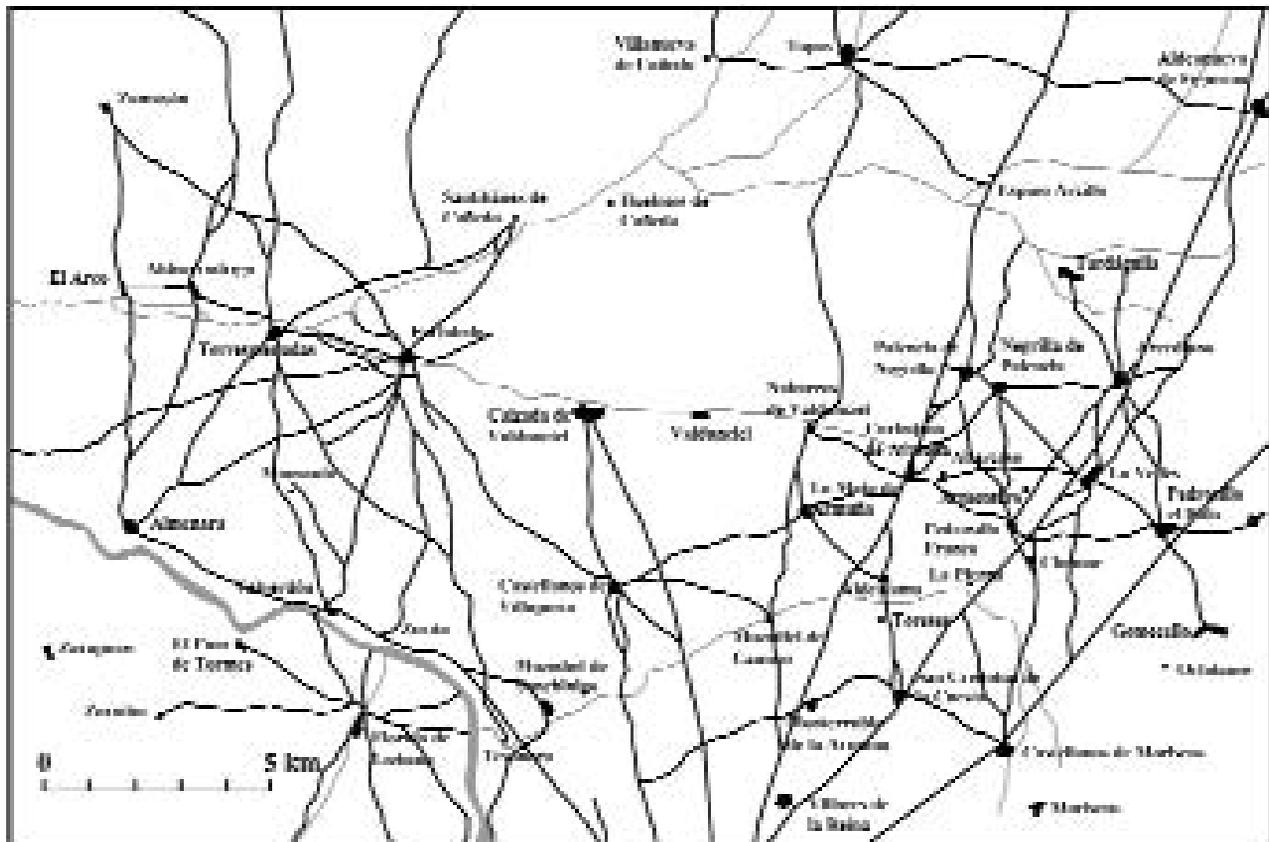


Figura 2: la red de caminos de La Armuña, con los pueblos y deshabitados, según el Libro de Apeos de la Catedral de Salamanca (1401-1405). La base cartográfica es la Hoja 452 del Mapa Topográfico Nacional de España a escala 1/50.000 editado por el I.G.N., edición de 1949.

actual carretera nacional. Igualmente existe una vía directa de Forfoleda a Izcala que no se distancia más de cuatro kilómetros por el oeste de la carretera de Salamanca a Zamora. En definitiva no hay ninguna razón para excluir como posible vía romana cualquiera de los caminos entrecruzados, superpuestos o paralelos a esta carretera, pues es verosímil que ya existiesen a finales del siglo XIV.

Con este estado de cosas, después del análisis de la documentación medieval y moderna estamos casi como antes de empezar. No obstante pensamos que la hipótesis más lógica para el trazado de la Vía de la Plata al norte de Salamanca, consiste en una línea imposible de determinar pero muy cercana a la de la Carretera Nacional 630. A favor de ello hablan varios hechos. En primer lugar el Libro de Apeos menciona un camino directo entre Salamanca y Zamora por Aldeaseca de Armuña y Calzada de Valdunciel. Este camino es uno de los pocos que se mencionan en la documentación más antigua de la Catedral de Salamanca pues un documento del año 1225 se refiere a una “*carera que uadit per Aldea Seca*” que es sin duda el mismo camino (Martín Martín, J.L. *et alii*, 1977, 258-259 [doc. 173]). En segundo lugar el topónimo *Calçada* (Calzada de Valdunciel) es bastante explícito al referirse a un camino de importancia especial. Este topónimo es también bastante antiguo, pues aparece ya citado entre los núcleos de población del obispado salmantino en un documento de 1265 (Barrios, A., 1997, 320). En tercer

lugar no existe ninguna razón topográfica para desdeñar el trazado más recto entre *Salmantica* y el cruce del Duero en un lugar impreciso entre Zamora y Almaraz de Duero. El paisaje de La Armuña y de La Tierra del Vino no supone ningún reto para los ingenieros romanos.

La ausencia de restos arqueológicos hace, en cambio, que sea imposible plantearnos una reconstrucción exacta del trazado del camino. Ésta no puede basarse en criterios más o menos intuitivos: ni los trazados rectilíneos, ni las cañadas tienen un valor indicativo por sí mismos (Abásolo, J.A., 1990). Las propuestas de reconstrucción que sugieren el paso de la vía por un viejo camino de tierra, en vez de por donde hoy va una carretera asfaltada, se basan más en una percepción estética de tipo romántico que en una base científica. Sólo hay dos puntos en donde el trazado de la Vía de la Plata en la zona que nos ocupa parece claro. Uno de ellos sería el camino que llega a Aldeaseca de la Armuña desde el sur, a unos 100 m al oeste de la carretera de Zamora y paralelo a ella⁴. Este camino conserva una estructura relevante unos 750 m al sur del pueblo, donde discurre sobre un potente terraplén. Es posible que ésta sea casi la única estructura arqueológica que conserva la vía en Salamanca al norte de la capital y, aún así, es difícil asegurarlo ya que en sus márgenes se aprecian abundantes vertidos actuales que distorsionan el aspecto original de la obra. El otro tramo donde pensamos que puede verse la Vía de la Plata con una mínima

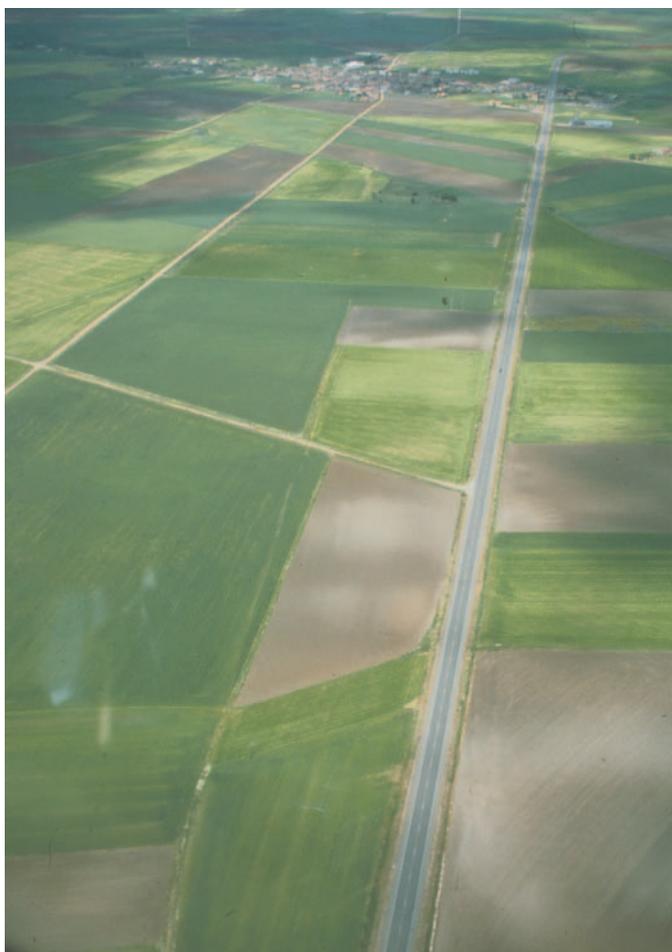


Lámina 1: fotografía aérea del 24 de mayo de 2003 en que se aprecian los vestigios del camino identificado con la Vía de la Plata, al sur de Calzada de Valdunciel.

garantía es al sur de Calzada de Valdunciel. La vía debía ir por el camino de tierra al oeste de la carretera nacional que figura en el mapa de 1949. Este camino está hoy desaparecido a causa de la concentración parcelaria pero es perfectamente visible desde el aire en un vuelo realizado el 24 de mayo de 2003 (Lám. 1). Al norte de Calzada de Valdunciel la vía puede ir por cualquiera de los caminos con un trazado semejante al de la carretera nacional, bajo la misma carretera o incluso por otro lugar no determinado, invisible en el paisaje actual. El vuelo del 24 de mayo no proporcionó indicios que permitieran su restitución.

La ausencia de restos arqueológicos de la vía al norte de Salamanca plantea de por sí un problema que va más allá de la simple identificación del camino. Obliga a explicar porqué una calzada que aparece tan bien construida a lo largo de cientos de kilómetros hacia el sur se convierte en un simple camino de tierra en cuanto cruza el río Tormes. Al sur de Mérida la vía consta de una capa inferior compuesta por grandes cantos rodados, varias capas intermedias de tierra y una superficie de circulación confeccionada con pequeños cantos rodados. Sus márgenes están bien delimitadas con grandes bloques de piedra (Sillières, P., 1990, 78-80). Las excavaciones realizadas en distintos tra-

mos de la provincia de Salamanca que se presentan en esta monografía –por ejemplo el tramo de Puerto de Béjar o el sector del Zurguén, inmediatamente al sur de Salamanca– confirman el empleo de una fábrica semejante.

La ausencia de una técnica constructiva similar al norte de Salamanca exige una explicación y ha llevado incluso a sugerir que el tramo construido y con obras de fábrica era sólo el que discurría entre *Emerita* y *Salmantica* y que “la calzada terminaba con la provincia Lusitania” (Roldán, 1971, 179). Sin descartar completamente esta hipótesis, que Sillières confirma para el salto de fronteras entre la Lusitania y la Bética (Sillières, P. 1990), es claro que el territorio de Salamanca y, por tanto, el de la provincia de Lusitania, se extendía por una buena parte de las tierras al norte del Tormes. En principio deberíamos aspirar a encontrar un camino construido, con una estructura semejante a la documentada en otros tramos, al menos durante unas cuantas millas al norte del río. Es posible no obstante sugerir una explicación meramente técnica para la ausencia de restos constructivos. Es posible que en un terreno como el nuestro se prefiriese una construcción más sencilla, limitándose la intervención a tallar una trinchera buscando el sustrato de areniscas, apisonando después un mantenido de capas de arcilla, material omnipresente en La Armuña. Por otra parte, estas variaciones locales en la técnica constructiva, pueden ser el resultado de la propia historia de la calzada, con reparaciones e intervenciones durante todo el Imperio romano.

Génesis del paisaje actual

La documentación medieval, especialmente el Libro de Apeos, pone de manifiesto que a finales del siglo XIV la red de caminos de La Armuña es ya muy semejante a la que figura en los mapas de 1949. Puede afirmarse que, a finales del siglo XIV, el paisaje de La Armuña es ya un espacio construido. Las superficies cultivadas son considerables y eso teniendo en cuenta que el Libro de Apeos sólo inventaría las propiedades del Cabildo y que a ellas habría que sumar las tierras de los particulares. Algunas zonas de La Armuña –por ejemplo Forfoleda– presentan más superficie destinada a cultivo de cereal que la que existe actualmente, y eso sólo contando las propiedades de los canónigos (Martín Martín, J. L., 1985, 174-175). La información documental llega a la misma conclusión que obtiene manejando los datos de nuestra prospección intensiva en La Armuña, un pequeño espacio en el que detectamos un proceso de construcción del paisaje que puede considerarse terminado hacia finales del siglo XV (Ariño, E., Riera, S. y Rodríguez Hernández, J., 2002, 302-305 y 308-309).

Para poder reconstruir, al menos en sus rasgos esenciales, la estructura territorial romana es importante saber en qué momento se inicia la construcción del paisaje que documenta el Libro de Apeos. Es claro que la estructura

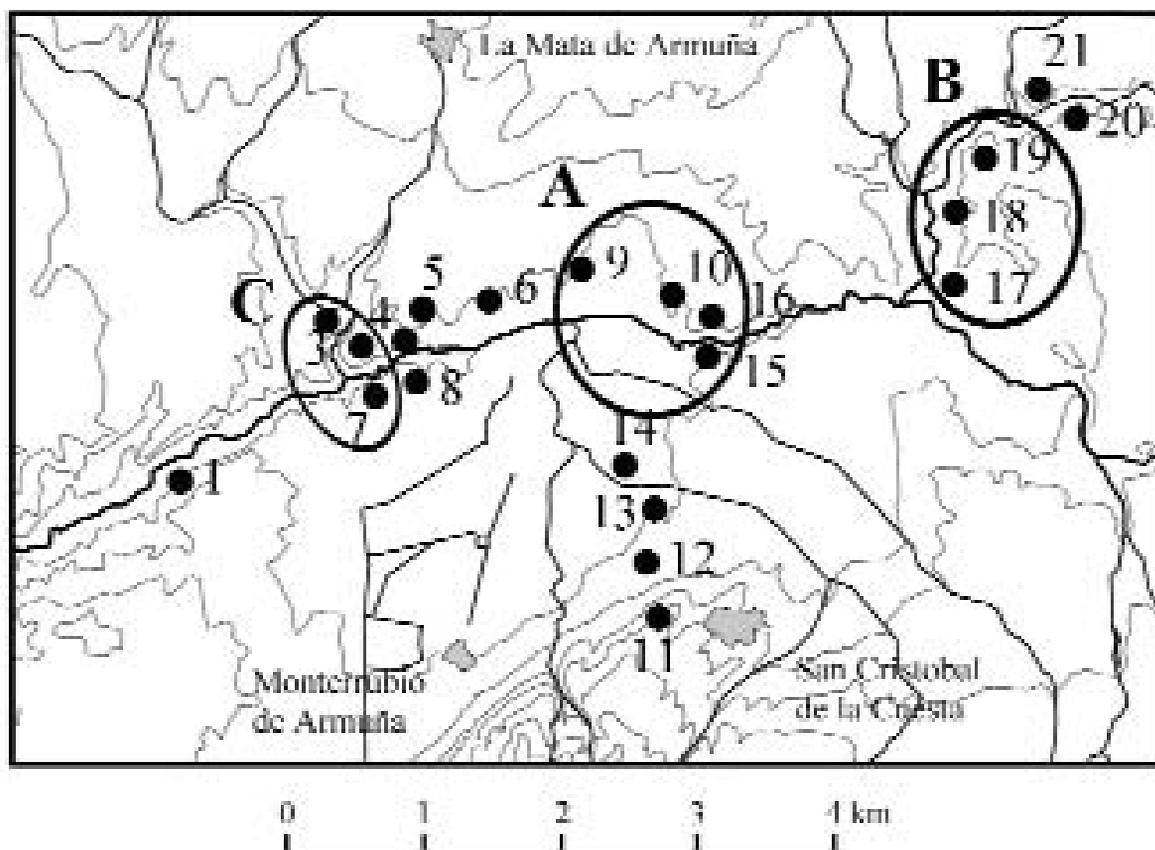


Figura 3: mapa de la zona de la prospección intensiva de La Armuña con la localización de los yacimientos de épocas romana y visigoda. Claves: A, Villa de Aldealhama (9) con sus dependencias subordinadas: Aldealhama S (10), Las Encerradas (15) y Las Canteras (16); B, Villa de Prado de Abajo (19) con sus dependencias subordinadas: Pedraza (17) y Los Melgares (18); C (1), Asentamiento de La Recorva (2) con sus dependencias subordinadas: Mozodiel N-1 (3) y Mozodiel E-1 (7). El resto de los yacimientos son de nueva creación en época visigoda.

territorial de finales del siglo XIV remonta a todo un periodo formativo anterior y que en sus líneas esenciales puede estar construido mucho antes. En este aspecto las fuentes medievales, los datos arqueológicos y los paleo-ambientales coinciden en señalar que el siglo XII es un periodo clave: se intensifica la presión humana, se expande la arboricultura y la ganadería, aparece la vid y se organiza el poblamiento en aldeas (Martín Martín, J. L., 1985, 27-125; Mínguez, J. M., 1997, 47-58; Ariño, E., Riera, S. y Rodríguez Hernández, J., 2002). Un documento del año 1265 nos proporciona una lista de las aldeas del cuarto de *Armuña* y, aunque no permite restituir el paisaje y la red de caminos con la precisión del Libro de Apeos, la simple relación de lugares permite suponer que la trama de caminos y la ordenación del paisaje es ya una realidad (Barrios, A., 1997, 322). La cuestión que nos va a ocupar ahora va a ser la de intentar averiguar cuál es la impronta que la ocupación romana deja en el paisaje y cuánto hay del periodo antiguo en el paisaje que tenemos tan bien documentado para la Edad Media.

El poblamiento romano

Para conocer el paisaje romano contamos exclusivamente con los datos de la arqueología y los análisis polí-

nicos realizados en la zona. Los datos arqueológicos los aportan las investigaciones que hemos realizado desde el año 1992 y que se han basado en la combinación de una prospección extensiva y una prospección intensiva. La prospección extensiva se ha realizado sobre la superficie cubierta por las hojas 452 (La Vellés), 453 (Cantalpino), 478 (Salamanca) y 479 (Peñaranda de Bracamonte) y ha consistido exclusivamente en la visita a aquellos puntos que figuran en el Inventario Arqueológico de Castilla y León como yacimientos con clasificación cultural entre la Edad del Hierro y la Edad Media. La prospección intensiva se ha realizado sobre dos espacios: uno al norte de Salamanca, en la comarca de La Armuña, afectando a la totalidad del término municipal de Monterrubio de la Armuña y en grado parcial a los de San Cristóbal de la Cuesta, La Vellés, Castellanos de Villiquera y Villares de la Reina; otro -de mucha menor extensión- al sur de la ciudad, afectando parcialmente a los términos municipales de Miranda de Azán y Los Arapiles. La metodología utilizada fue la habitual en este tipo de trabajos y consistió en disponer equipos de prospectores en línea con separación máxima de 20 m, recogida no selectiva de material y utilización del parcelario como base para la definición de las unidades de registro. Todos los yacimientos detectados



Lámina 2: fotografía aérea del 17 de abril de 1997 de la villa de Los Villares (Forfoleda).



Lámina 3: fotografía aérea del 24 de mayo de 2003 del yacimiento ValdeIglesia / Los Villares (Torresmenudas).

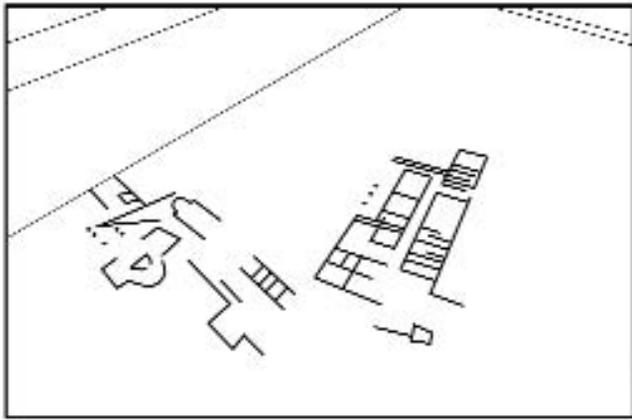


Figura 4: fotointerpretación de la villa de Los Villares (Forfoleda). Se observa en la parte central la planta de una villa de planta rectangular. A su izquierda una estructura sencilla rematada en ábside y otro edificio mayor con ábside, crucero y dos filas de columnas, conjunto que interpretamos como basílica cristiana. La fotografía está tomada desde el norte.

fueron además prospectados desde el aire y se obtuvieron buenos resultados plasmados en fotografías aéreas que permitieron en varios casos establecer la tipología del asentamiento (Ariño, E. y Rodríguez Hernández, J., 1997).

La prospección intensiva de La Armuña permitió detectar un total de 21 yacimientos, además de otros 6 puntos de menor entidad (Puntos Secundarios) y, como es normal en este tipo de prospecciones, abundante material *off site*. Los resultados del trabajo de campo permiten definir un modelo de poblamiento basado en la villa. Los resultados más claros se reflejan en el conjunto formado por los yacimientos 9 (Aldealhama), 10 (Aldealhama S), 15 (Las Encerradas) y 16 (Las Canteras) (Ariño, E., Riera, S. y Rodríguez Hernández, J., 2002). El yacimiento 9 es una villa en época tardía, pues la fotografía aérea revela de forma nítida una *pars urbana* monumental de planta sensiblemente cuadrada, con peristilo y habitaciones con mosaicos o pavimentos de *opus signinum* en torno a él. La fotografía aérea permite afirmar que el

yacimiento 16, Las Canteras, corresponde a una zona destinada a actividades productivas y lo mismo puede decirse, a juzgar por el material de superficie, del yacimiento 10. En cambio la funcionalidad del asentamiento 15 es más difícil de definir y podría ser tanto una zona de hábitat como una necrópolis.

Es muy probable que el esquema se repita en otro conjunto localizado sólo un poco más al este, apenas a un par de kilómetros. El paralelismo del material cerámico del yacimiento 19 (Prado de Abajo), así como la presencia de restos constructivos romanos en piedra reutilizados en el aterramiento de fincas cercanas, sugieren identificar este punto con la *pars urbana* de una villa. Los yacimientos 17 (Pedraza) y 18 (Los Melgares), localizados en su periferia, serían zonas destinadas a actividades productivas o de almacenaje.

Es difícil saber si ambas villas -con sus dependencias anejas- lo son ya desde el primer momento de la colonización romana del territorio, aunque, por lo que sabemos de cómo se comporta el modelo de la villa en todo el Imperio, esto es casi seguro (Ariño, E. y Díaz, P. C., 1999, 165-168). El material cerámico recogido en superficie avala una ocupación al menos a partir de la época flavia y lo más probable es que ambos conjuntos nazcan ya en esta época como villas, si bien con estructuras menos monumentales que las que las caracterizarán en el siglo IV. En esta primera fase colonizadora existe otro pequeño conjunto, en el extremo occidental de la superficie prospectada, el yacimiento 2 (La Recorva), el cual presenta muestras de una ocupación que arranca a finales del siglo I d.C. y que se prolonga probablemente durante todo el Imperio. En sus inmediaciones se localizan los yacimientos 3 (Mozodiel N-1) y 7 (Mozodiel E-1), con ocupación únicamente bajoimperial. Es imposible establecer la tipología de este conjunto, que tanto podría ser una pequeña villa que no llega a monumentalizarse en época tardía como un pequeño conjunto de infraestructuras para actividades productivas (Ariño, E., Riera, S. y

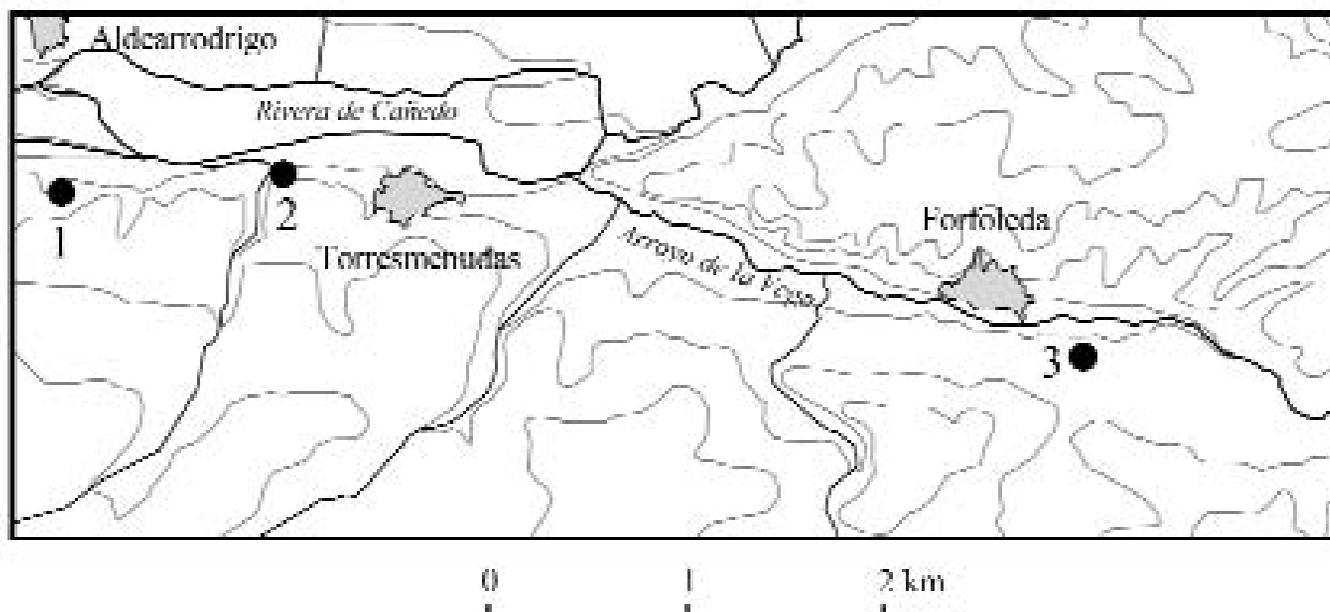


Figura 5: mapa de localización del conjunto de yacimientos romanos en torno a Forfoleda: 1: Los Villares (Aldearrodrigo); 2: ValdeIaiglesia / Los Villares (Torresmenudas); 3: Los Villares (Forfoleda).

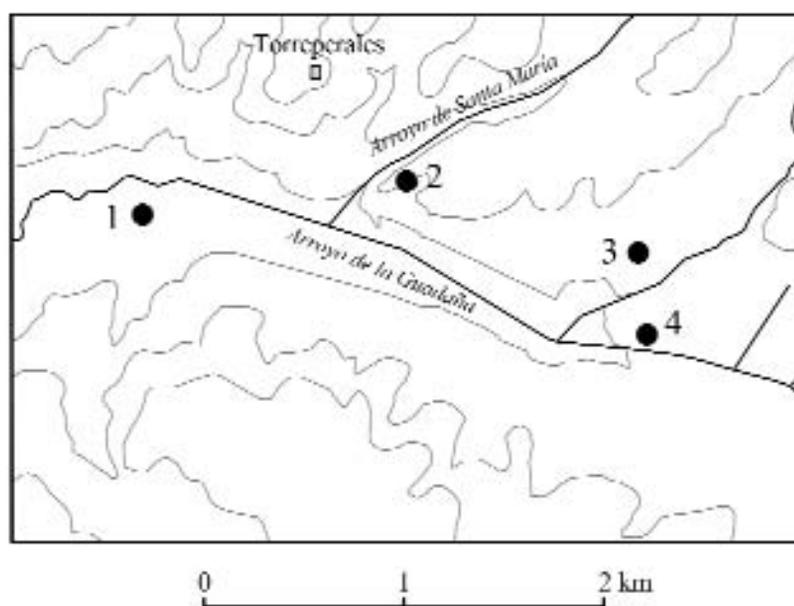


Figura 6: mapa de localización del conjunto de yacimientos romanos de Tardáguila / Negrilla de Palencia: 1: Torreperales 1; 2: Torreperales 2; 3: Raya Espino / Torreperales; 4: El Calero.

Rodríguez Hernández, J., 2002) (Fig. 3).

La impresión del papel hegemónico y centralizado de la villa como forma de organizar la explotación del espacio se refuerza al completar el panorama de los asentamientos con los datos de la ocupación de la última fase. Hacia los siglos V y VII, cuando la parte monumental de las villas ya está probablemente arruinada, se asiste a una nueva explosión de puntos de ocupación. Se trata de estructuras modestas, hábitat de pequeña entidad, probablemente también áreas productivas, basureros y necrópolis pero que en nuestra opinión responden a una conti-

nuidad en la explotación del *fundus*, tal como refleja su localización: superpuestos a los lugares ocupados en época imperial o, cuando son de nueva creación (yacimientos 1, 4-6, 8, 11-14, 20 y 21), en la periferia de estos mismos (Fig. 3).

En definitiva el panorama del proceso de ocupación del suelo en época antigua se caracterizaría, en la zona de prospección intensiva, por una ausencia de hábitat del periodo prerromano, un proceso colonizador hacia el último cuarto del siglo I d.C. que se manifiesta en la aparición repentina de varios asentamientos, probablemente

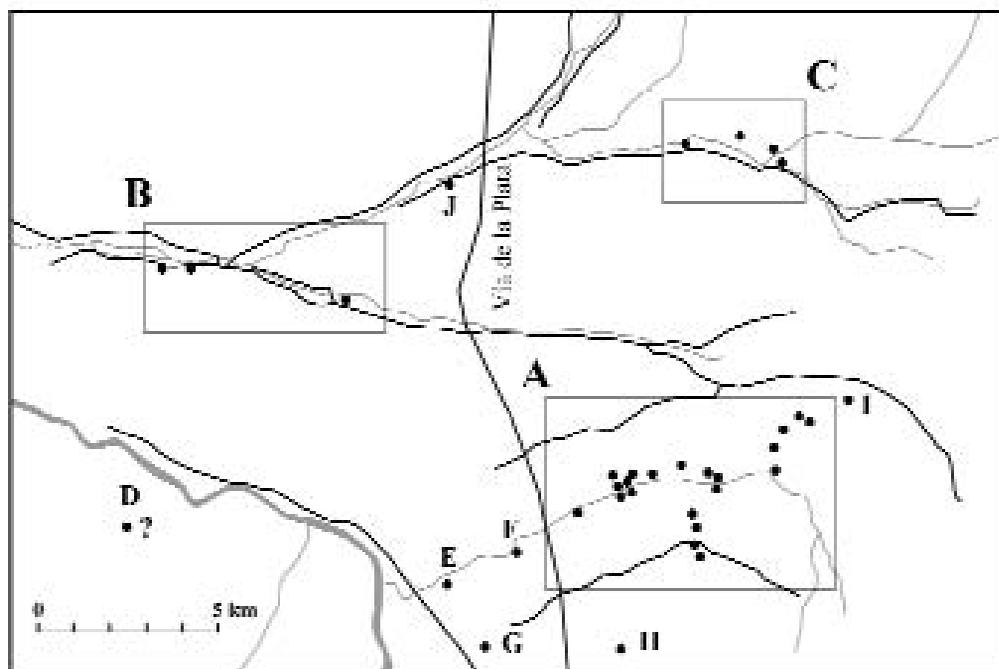


Figura 7: mapa general de los yacimientos romanos y visigodos localizados en la Hoja 452 (La Vellés) del Mapa Topográfico Nacional de España y posible trazado viario. A: zona de la prospección intensiva (correspondencia con Fig. 3); B: conjunto de yacimientos romanos en torno a Forfoleda (correspondencia con Fig. 5); C: conjunto de yacimientos romanos de Tardáguila / Negrilla de Palencia; (correspondencia con Fig. 6); D Campilmojado (Pino de Tormes); E: Las Laderas de Mozodiel (Castellanos de Villiquera); F: Villiquera / La Mina (Castellanos de Villiquera); G: San Miguel (Villamayor); H: El Castillo (Villares de la Reina); I: Huerta (La Vellés), J: Huelmos de Cañedo 1 (Valdunciel).

villas (aunque modestas), y una fase bajoimperial caracterizada por el fracaso de alguno de los asentamientos altoimperiales y la monumentalización y el enriquecimiento del resto. En los siglos V y VII se produciría el abandono de las partes residenciales de estas villas, aunque la actividad en ellas continuaría bajo la forma de un hábitat de circunstancias o actividades productivas. Al mismo tiempo se asistiría a un nuevo proceso colonizador, con la creación de asentamientos de nueva creación, si bien siempre carentes de carácter monumental, de tipo modesto, utilitario (Ariño, E., Riera, S. y Rodríguez Hernández, J., 2002).

Creemos que el modelo de ocupación del suelo que define la prospección intensiva es válido a grandes rasgos, al menos, para el espacio definido por las hojas 452, 453, 478 y 479 del Mapa Topográfico Nacional, un gran espacio rectangular de 55,8 por 36,9 kilómetros con la ciudad de Salamanca como centro. Ahora limitaremos el análisis a la Hoja 452 (La Vellés), que es la que es atravesada en sentido norte-sur por el tramo de la vía que estamos tratando aquí.

En el espacio delimitado contamos al menos con tres yacimientos que corresponden a la parte residencial de una villa. El primero de ellos se encuentra en realidad fuera de la comarca analizada, ya que se localiza en el cuadrante suroeste de la hoja, al sur del río Tormes. Se trata del yacimiento de Campilmojado, en el término municipal de Pino de Tormes (Morán, C., 1946, fig. 60; Maluquer, J., 1956, 93; Regueras, F. y Pérez Olmedo, E.

1997, 47-50). Este yacimiento proporcionó, en excavaciones realizadas en 1884, el mosaico de un triclinio, si bien no hemos conseguido localizar el yacimiento en nuestras visitas a la zona y, por tanto, no contamos con material de superficie que permita más precisiones. También es una villa el yacimiento conocido como Los Villares, en Forfoleda⁵. Este asentamiento es uno de los yacimientos romanos más conocidos de la provincia de Salamanca (Jiménez González, M. C. y Arias González, L., 1983) y proporciona en superficie un material que guarda un claro paralelismo con el de las villas de Aldealhama y Prado de Abajo: *terra sigillata* (hispanica, hispanica tardía y africana), cerámica común y cerámica común de cocina con desgrasantes de mica y cuarzo. Las fotografías aéreas tomadas el 17 de abril de 1997, permiten apreciar aquí con nitidez los restos de una villa, de planta más o menos rectangular, que debe corresponder a la última fase monumental, fechada con toda probabilidad en el siglo IV. Al noreste de esta estructura residencial se aprecia lo que sólo puede interpretarse como una basílica, de tres naves, con crucero y ábside semicircular (Lám 2, Fig. 4). La villa de Forfoleda cuenta, de acuerdo con el modelo propuesto, con un hábitat tardío asociado (Fig. 5). Posiblemente hacia el siglo V, cuando el yacimiento de Los Villares ha perdido ya su función residencial existen al menos otros dos asentamientos en las proximidades. El primero de ellos, Valdelaiglesia / Los Villares, en el municipio de Torresmenudas, es con toda probabilidad un lugar de hábitat agrícola, utilitario y no

monumental. La prospección aérea del 24 de mayo del 2003 reveló la presencia de algunos silos o fosas junto a lo que parece un espacio cercado de forma más o menos cuadrada con una vivienda también cuadrada en el centro (Lám. 3). El segundo, el de Los Villares (Aldearrodrigo), es casi con seguridad una necrópolis, pues en superficie se detectan contextos uniformes de pequeña extensión y la fotografía aérea confirma la presencia de manchas de forma más o menos rectangular en el crecimiento del cereal⁶.

El tercer yacimiento que puede catalogarse con seguridad como villa es el de Huelmos de Cañedo 1 (Valdunciel). En este caso la clasificación se basa en la presencia de fragmentos de mosaico de teselas blancas, negras y rojas, recolectados en la prospección superficial. La mala visibilidad de las tierras en las que se emplaza el yacimiento impide un muestreo cerámico que avale la datación precisa de las estructuras, ya que el material que se observa en superficie es fundamentalmente *tegula*, aunque en nuestra prospección pudimos recoger un fragmento de *terra sigillata* hispánica y dos de *terra sigillata* hispánica tardía⁷.

Con todo, el conjunto que presenta un mayor paralelismo con la estructura de poblamiento detectada en la prospección intensiva es el que se localiza en las orillas del arroyo de la Guadaña, en los términos municipales de Negrilla de Palencia y Tardáguila (Fig. 6). Se localiza aquí un gran yacimiento (Torreperales 1) que, aunque no ha proporcionado material específico que indique una función residencial, debe ser una villa con toda probabilidad. El perfil cerámico del yacimiento es muy semejante al de Aldealhama y Prado de Abajo: *terra sigillata* hispánica, hispánica tardía, cerámica pintada, cerámica común y cerámica común de cocina⁸. Al este de Torreperales 1 se documentan tres yacimientos (Torreperales 2, Raya Espino / Torreperales y El Calero). Los dos primeros son comparables con los asentamientos de época visigoda de la prospección intensiva pues el material que proporcionan se caracteriza por la escasa presencia de *terra sigillata* y el predominio en la muestra de la *tegula*, asociada a la cerámica de cocina con abundante desgrasante. Solamente El Calero presenta un mayor número de fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía, que permite apuntar a su existencia en época bajoimperial, aunque no en la fase inicial del proceso de colonización⁹. Creemos que en esta zona una prospección intensiva revelaría sin ninguna duda una jerarquización de asentamientos semejante a la del modelo propuesto.

El panorama de la ocupación del suelo en torno a la vía no termina aquí (Fig. 7). Hay otros asentamientos con materiales romanos, pero el carácter descontextualizado que les proporciona la naturaleza de la prospección y la ausencia de restos que aporten una tipología, hacen que sean difíciles de definir. Todo parece indicar que los yaci-

mientos de Las Laderas de Mozodiel y Villiquera / La Mina (Castellanos de Villiquera) y El Castillo (Villares de la Reina) corresponden al modelo de asentamientos de época visigoda sin estructuras monumentales. También sería de esta fase cultural el yacimiento de Huerta (La Vellés) aunque seguramente con una entidad aún inferior. Con más reservas puede sugerirse también esta cronología para el yacimiento de San Miguel (Villamayor). Aunque en nuestro trabajo de campo la muestra de material observado tiene el perfil del material del periodo visigodo -*tegula* abundante acompañada de cerámica común y cerámica de cocina-, el material depositado en el Museo Provincial de Salamanca y los informes de otras prospecciones (Piñel C., 1980; Proexco, S.C.L., 1992) atestiguan una mayor presencia de *terra sigillata* lo que apuntaría a una datación altoimperial¹⁰.

Una imagen del paisaje romano

La conclusión más importante que se desprende del mapa de asentamientos romanos es que el modelo de ocupación de suelo está fuertemente condicionado por el aprovechamiento de los recursos. Los yacimientos se disponen muy cercanos al cauce de cualquiera de los pequeños arroyos que drenan la comarca de La Armuña, a veces incluso –es el caso del yacimiento de El Calero– en contacto con tierras que se inundan en los meses de invierno. Con todo hay que tener en cuenta que estos prados húmedos actuales no tenían un nivel de humedad tan alto en época romana y la construcción y el mantenimiento de las fosas de drenaje puede introducir variaciones importantes. Esta afirmación es válida al menos para nuestra zona de prospección intensiva, en cuya zona central se localizan unos prados húmedos –el Prado de la Vega–. Los estudios paleoambientales que hemos realizado indican que en época romana el nivel de humedad era inferior al actual y se registran importantes oscilaciones a lo largo de la secuencia histórica (Ariño, E., Riera, S. y Rodríguez Hernández, J., 2002).

A la hora de elegir el emplazamiento no cabe duda de que el deseo de contar con agua potable es un elemento determinante. Sin embargo, éste no puede ser el único, pues la construcción de pozos, no muy profundos, hubiera proporcionado este recurso de forma igualmente eficaz en otros emplazamientos. Creemos que en la localización influye también el aprovechamiento intensivo de nichos ecológicos diferentes. Junto a los arroyos encontraron los antiguos pobladores un lugar en el que poder llevar a cabo cultivos de tipo intensivo en combinación con una explotación de ganados que encontrarían su alimento en los prados húmedos que los arroyos generan. Los análisis polínicos realizados en el Prado de Vega muestran que uno o dos siglos antes de 770-980 cal. AD no se ha producido una alteración a gran escala del bosque. Éste está formado fundamentalmente por carrascales y robledales en las

zonas de llanura, existiendo también bosques de ribera poco desarrollados junto a los arroyos. El cultivo predominante es el cereal y está atestiguada igualmente la explotación ganadera. Si la ocupación se jerarquiza hasta ese punto en los pequeños valles fluviales es lógico suponer que también sean estas las zonas de cultivo preferente. En esta dirección apunta también el abundante material *off site* que se detecta en las zonas inmediatas a los yacimientos, siendo prácticamente inexistente en las zonas ligeramente más elevadas alejadas del valle (Ariño, E., Riera, S. y Rodríguez Hernández, J., 2002).

De este modelo de ocupación del espacio podemos deducir un empleo preferente de las riberas y arroyos como zonas de explotación y, por tanto, seguramente también como ejes de comunicación. En La Armuña el drenaje crea una red de comunicaciones con sentido predominante E-W. Con los datos de que disponemos no es posible reconocer en los caminos hoy existentes caminos romanos. Parece claro, sin embargo, que en época romana debió existir ya un esbozo de red viaria basado en caminos paralelos a las riberas, ya que son los que permitirían una comunicación más directa de los puntos de hábitat y los que servirían de base para la creación de la red de campos (Fig. 7).

Al observar el mapa de caminos de finales del siglo XIV observamos este esquema lineal al menos en parte. El arroyo de la Encina -que es el que articula el hábitat en nuestra zona de prospección intensiva- no genera caminos en sus márgenes, aunque seguramente esto se debe a los prados húmedos que ocupan la zona central de nuestro pequeño espacio prospectado. En cambio sí hay un sistema lineal de comunicaciones siguiendo las líneas del arroyo de la Vega y de la Rivera de Cañedo, complejo en el que se encuentran los yacimientos de Huelmos de Cañedo 1, Los Villares (Forfoleda), Valdelaiglesia / Los Villares (Torresmenudas) y Los Villares (Aldearrodrigo). Aunque el Libro de Apeos no permite reconstruir los caminos de esa zona, también parece clara la existencia de al menos un camino siguiendo la línea del arroyo de la Guadaña, en cuyas márgenes se emplaza la villa de

Torreperales 1 y sus dependencias satélites. Especialmente en el caso de El Arco, Aldearrodrigo, Torresmenudas, Forfoleda, Calzada de Valdunciel y Valdunciel está claro que la infraestructura creada en época romana sirve de base al hábitat medieval.

El mapa del siglo XIV muestra igualmente la importancia que tienen en las comunicaciones los caminos que van por las divisorias de aguas de los pequeños arroyos. Al sur del arroyo de la Encina hay un camino que pasa por Aldeaseca de la Armuña, Monterrubio de la Armuña y San Cristóbal de la Cuesta. Al norte, por la divisoria entre este mismo arroyo y el de la Vega, corre otro camino que pasa por Castellanos de Villiquera, La Mata de Armuña y Carbajosa de Armuña. A diferencia de lo que ocurría con los ejes que viajan cercanos a los ríos, estos caminos no tienen asociado hábitat romano, lo que no permite resolver de forma definitiva si existían ya en época romana o son de nueva creación en los primeros momentos de la repoblación medieval. Nuestra impresión, no obstante es que remontan a la fase antigua, ya que el poblamiento medieval parece haberse construido aprovechando esta infraestructura, tal como hace con los caminos fluviales.

El esquema de caminos de época romana es sin duda demasiado simple, aunque lo es probablemente más por efecto de la limitación de nuestra información que por su realidad misma. Cabe suponer la existencia de una red de caminos de largo recorrido articulada en torno a la ciudad romana de *Salmantica*, la cual jugaría el papel de nudo de comunicaciones a nivel local. El único de estos caminos de largo alcance que tenemos atestiguado para el periodo romano es la propia Vía de la Plata. Es lógico suponer, sin embargo, que tuvo que haber un camino, al menos de alcance local, que comunicara *Salmantica* con *Bletissa* por la margen derecha del río Tormes, del cual será heredero el camino de Almenara que menciona el Libro de Apeos. Seguramente no fueron los únicos, pero la ausencia de datos objetivos impide ir más allá y obliga a evitar la tentación de buscar unas continuidades en el paisaje que no se pueden exponer sin argumentos.

NOTAS

- 1 Son numerosas las personas a las que debemos agradecer la ayuda prestada en el proceso de investigación necesario para este trabajo. Estamos en deuda con nuestro amigo, tristemente desaparecido, Ángel Barrios. También queremos expresar nuestro agradecimiento a Nicolás Benet, François Didierjean, Ángel Esparza, Giacomo Gillani, José Ignacio Izquierdo, Jesús Liz, Ricardo Martín Valls, José Rodríguez Hernández, María Jesús Ruiz, Manuel Santonja, José Sierra, Manuel Schmidt y Ana Sánchez del Corral. De modo especial damos las gracias a José Luis Martín Martín que nos permitió manejar su Tesis doctoral inédita y nos facilitó así el acceso a la información del Libro de Apeos de la Catedral de Salamanca.
- 2 En conversación personal R. Martín Valls nos informó de sus prospecciones en busca de la ciudad perdida. El equipo dedicado a la realización del Inventario Arqueológico de Castilla y León en la provincia de Zamora, dirigido por A. Esparza entre los años 1991 y 1999, también buscó *Sabaria* en la Torre del Sabre sin resultados.
- 3 Original depositado en el Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.
- 4 Véase la Hoja del Mapa Topográfico Nacional de España 452-IV (Villares de la Reina) a escala 1/25.000, edición de 1996.
- 5 Su localización es: 41° 05' 45", 5° 44' 35" (G). Estas coordenadas, como las otras que se proporcionan en este trabajo están tomadas de los mapas 1/25.000, ediciones del Instituto Geográfico Nacional de los años 1995 y 1996: 452-I Calzada de Valdunciel; 452-II Topas; 452-III Castellanos de Villiquera; 452-IV Villares de la Reina. Para una mayor precisión puede consultarse nuestro informe inédito depositado en el Museo Provincial de Salamanca (Ariño, E., 2002, 177-180), donde se encontrará la cartografía que permite localizar el yacimiento sobre el terreno.
- 6 Valdelaglesia / Los Villares: 41° 06' 16", 5° 47' 20" (G); Los Villares (Aldearrodrigo): 41° 06' 12", 5° 48' 12" (G). *Vid.* nuestro informe inédito depositado en el Museo Provincial de Salamanca (Ariño, E., 2002, 181-184 y 211-212).
- 7 Su localización es: 41° 07' 33", 5° 42' 30" (G). *Vid.* nuestro informe inédito depositado en el Museo Provincial de Salamanca (Ariño, E., 2002, 185-187).
- 8 Su localización es: 41° 08' 05", 5° 37' 35" (G). *Vid.* nuestro informe inédito depositado en el Museo Provincial de Salamanca (Ariño, E., 2002, 201-203). El muestreo de material dio los siguientes resultados: *terra sigillata* hispánica (22 fragmentos), hispánica tardía (10 fragmentos), *terra sigillata* no identificable (3 fragmentos), cerámica pintada (1 fragmento), cerámica común (18 fragmentos) y cerámica común de cocina (25 fragmentos).
- 9 El Calero: 41° 07' 45", 5° 35' 40" (G); Raya Espino / Torreperales: 41° 08' 00", 5° 35' 47" (G); Torreperales 2: 41° 08' 10", 5° 36' 35" (G). *Vid.* nuestro informe inédito depositado en el Museo Provincial de Salamanca (Ariño, E., 2002, 189-199).
- 10 Las Laderas de Mozodiel: 41° 01' 27", 5° 42' 26" (G); Villiquera / La Mina: 41° 01' 57", 5° 41' 02" (G); El Castillo: 41° 00' 25", 5° 38' 56" (G); Huerta: 41° 04' 10", 5° 34' 27" (G); San Miguel (Villamayor): 41° 00' 33", 5° 41' 40" (G). *Vid.* nuestro informe inédito depositado en el Museo Provincial de Salamanca (Ariño, E., 2002, 153-171 y 209-210).

BIBLIOGRAFÍA

- ABASOLO, J.A., 1990: “El conocimiento de las vías romanas. Un problema arqueológico”, *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, Zaragoza, 7-20.
- ARIÑO, E., 2002: *Ager Salmanticensis: prospecciones arqueológicas en el entorno de la ciudad de Salamanca*. Años 1993-1996, Salamanca. Informe inédito depositado en el Museo Provincial de Salamanca.
- ARIÑO, E. y DÍAZ, P.C., 1999: “La economía agraria de la Hispania romana: colonización y territorio”, *Estudios de economía antigua en la Península Ibérica. Nuevas aportaciones, Studia Historica. Historia Antigua*, 17, 153-192.
- ARIÑO, E. y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J., 1997: “El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca. Datos de una prospección intensiva”, *Zephyrus*, 50, 225-245.
- ARIÑO, E., RIERA, S. y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J., 2002: “De Roma al Medioevo. Estructuras de hábitat y evolución del paisaje vegetal en el territorio de Salamanca”, *Zephyrus*, 55, 283-309.
- ARIÑO, E. *et alii*, en prensa: “*Albocela* (Villalazán, Zamora). Interpretación de la ciudad romana a partir de la fotografía aérea y la prospección intensiva”, *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine*, Actas del Coloquio celebrado en Burdeos los días 16-17 de septiembre de 2004.
- BARRIOS, A. 1997: “El poblamiento medieval salmantino” en Mínguez, José María (coord.); Martín, José Luis (dir.), *Historia de Salamanca II. Edad Media*, Salamanca, 217-327.
- COELLO, F., 1867: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico Atlas de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, ed. facsímil del Instituto Geográfico Nacional.
- FERNÁNDEZ UGALDE, A. y Presas Vías, M., 1995: *Inventario arqueológico de Castilla y León. Provincia de Salamanca. Campaña 1995*. Informe inédito del Museo Provincial de Salamanca.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M.C. y ARIAS GONZÁLEZ, L., 1983: “Dos nuevos yacimientos romanos imperiales en la provincia de Salamanca”, *Salamanca, revista Provincial de Estudios*, 8, Abril-Junio, 81-103.
- LÓPEZ, T., 1783: *Mapa geográfico de la provincia de Salamanca*, Madrid.
- LOSTAL, J., 1992: *Los miliarios de la provincia Tarraconense (conventos Tarraconense, Cesaraugustano, Cluniense y Cartaginense)*, Zaragoza.
- MALUQUER, J., 1956: *Carta arqueológica de España. Salamanca*, Salamanca.
- MADOZ, P. 1845-1850: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, ed. facsímil editada por Sánchez Zurro, D. 1984: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Castilla y León*. Salamanca, Valladolid.
- MAÑANES, T. y SOLANA SÁINZ, J.Mª., 1985: *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero* (Castilla-León), Valladolid.
- MARTÍN MARTÍN, J.L. 1977: *El Cabildo de la catedral de Salamanca en la Baja Edad Media*, 3 vols., Tesis doctoral inédita, Salamanca.
- MARTÍN MARTÍN, J.L. 1985: *El patrimonio de la Catedral de Salamanca. Un estudio de la ciudad y el campo salmantino en la Baja Edad Media*, Salamanca.
- MARTÍN MARTÍN, J.L. *et alii*, 1977: *Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca (Siglos XII-XIII)*, Salamanca.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G. 1985: “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VII)”, *BSAA*, 46, 119-128.
- MÍNGUEZ, J.M. 1997: “La repoblación de los territorios salmantinos”, en Mínguez, José María (coord.); Martín, José Luis (dir.), *Historia de Salamanca II. Edad Media*, Salamanca, 13-74.
- MORÁN, C., 1946: *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*, Salamanca.
- PIÑEL, C., 1980: *Inventario Arqueológico de la Provincia de Salamanca*, Informe inédito del Museo Provincial de Salamanca.
- PROEXCO, S.C.L., 1992: *Prospección arqueológica de ocho términos municipales de la Provincia de Salamanca*, Informe inédito del Museo Provincial de Salamanca.
- *Provincia de Salamanca. Selección de cartografía (siglo XIX): 2000*, facsímiles editados por la Diputación de Salamanca, Salamanca.
- REGUERAS, F. y PÉREZ OLMEDO, E., 1997: *Mosaicos romanos de la provincia de Salamanca, Arqueología en Castilla y León. Monografías*, 2, Valladolid.
- ROLDÁN, J. M., 1971: *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*, Salamanca.
- SILLIÈRES, P., 1990: “Voies romaines et limites de provinces et de cités en Lusitanie”, *Les villes de Lusitanie romaine. Hiérarchies et territoires*, París, 73-88
- VILLUGA, J., 1546: *Reportorio de todos los caminos de España*, Medina del Campo, edición facsímil de Reimpresiones Bibliográficas, 1951.